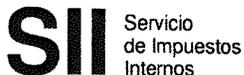


RESOLUCION



Y. M. S.

000095

RUT: 76307708 - K

ROL: 1806025823/2018

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 29-03-2018

RAZON SOCIAL/APELLIDO:		NOMBRE:	
COMERCIAL BENDITO LIMITADA			
DIRECCION		COMUNA	
PADRE ALBERTO HURTADO 03 7-8-9		MACHALI	
NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD:	
[REDACTED]	[REDACTED]	COMIDA AL PASO	

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGO BOLETA POR LA VENTA DE UNA PROMOCION DE SUCHI POR UN VALOR DE \$ 3.000 A PETICION EMITE BOLETA 22151 INFRAC. CALIF. DE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 94602 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 47301 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA  
GIRO N° 1212 HB 674 JEP  
FECHA: 29 MAR 2018  
OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1248485 Fecha: 22-03-2018  
MONTO DE LA OPERACION: 3000  
FECHA DE LA INFRACCION: 22-03-2018  
DIAS INACTIVOS: Domingo Feriados  
PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 12-04-2018  
CALIFICACION: GRAVE

PRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS  
ULTIMOS 24 MESES: 0  
FECHA INICIO CLAUSURA: 19-04-2018  
FECHA TERMINO CLAUSURA  
SIN REBAJA: 26-04-2018

SANCION  
CONDONACION  
SANCION REBAJADA

MULTA	CLAUSURA
94602	6
47301	6
47301	0



NOMBRE: FABIOLA RAMIREZ

FIRMA Y TIMBRE

CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO (S)

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE